

Allaria Renta Variable Fondo Común de Inversión

Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Anual Nro. 11
finalizado el 31 de diciembre de 2018.

En moneda homogénea

MEMORIA

A los Sres. Accionistas de
ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SGFCI SA

Presente

El 28 de diciembre del 2017, el presidente del Banco Central en su momento (Federico Sturzenegger) junto con Nicolas Dujovne y Marcos Peña dieron una conferencia de prensa donde marcaron las nuevas metas de inflación, aumentando del 10% a un 15% y dando inicio a un fuerte recorte de la tasa de referencia. El mercado hizo una lectura negativa de estos acontecimientos al poner en duda la independencia del Banco Central argentino (BCRA).

El 26 de abril del 2018 entró en vigencia el impuesto sobre las Lebacs a no residentes, provocando que estos inversores cerraran parte de sus posiciones de carry trade poniendo presión sobre el peso argentino y dando comienzo a una crisis cambiaria que llevó al BCRA a vender U\$S 12.029 millones entre abril y mayo. Como consecuencia, el presidente Mauricio Macri anunció el 8 de mayo, el comienzo de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a cambio de que el gobierno tome medidas para mejorar la economía argentina. El primer acuerdo consistía en reducir el déficit primario a -1.3% del PIB para el 2019, una inflación del 17% y una acumulación de reservas netas de U\$S 7.500 millones para junio 2019.

En junio de ese año, Federico Sturzenegger, renuncia al BCRA, y lo sucede Luis Caputo, ex Ministro de Finanzas. Este mismo mes llegó el primer desembolso del FMI, por un total de U\$S 15.000 millones. Sin embargo, no fue suficiente para controlar la corrida cambiaria. El tipo de cambio subió 104% en el año con ventas del Banco Central y del Tesoro por U\$S 28.500 millones, entre marzo y septiembre. La tasa de referencia subió al 60%. Esto llevó a la renuncia del presidente del BCRA que fue reemplazado por el actual presidente Guido Sandleris. Finalmente, en septiembre se definió el segundo acuerdo con el FMI: adelantar los desembolsos programados (U\$S 50.700 millones entre junio 2018 y diciembre 2019), aumentar las reservas netas (U\$S 12.500 millones para marzo de 2019), no vender más dólares por mercado (mientras el tipo de cambio se mantenga dentro de la banda de flotación) y principalmente bajar el déficit fiscal primario a 0% para el 2019.

Adicionalmente, se cambiaron las metas de inflación, ya que el FMI entendió que carecían de credibilidad, y se reemplazó por metas de agregados monetarios, lo que llevaría a que la tasa la defina el mercado. Esto logró una reducción de la volatilidad del tipo de cambio y la inflación.

Durante el año 2018, la inflación culminó con un alza de 47.6%, la actividad económica se retrajo 2.6% del PIB, y la tasa de política monetaria alcanzó un máximo de 73.5%. En

términos fiscales Argentina terminó el año con un déficit fiscal primario de \$ 338.987 millones, 2,4% del PIB.

La contracción en la actividad económica se vio exacerbada por la peor sequía de los últimos cincuenta años que provocó la pérdida de aproximadamente 35% de las cosechas de soja y maíz.

Seramente afectadas por los vaivenes macroeconómicos, las acciones argentinas (medidas por el Merval Argentina) cayeron 55% en dólares, mientras que su par brasilero (el Bovespa) cayó solo 2% en el año. En el caso de los bonos argentinos el riesgo país terminó en 803 comparado con 350 a principios del año.

En términos internacionales la FED subió su tasa de referencia 100 puntos básicos hasta 2,5%, y redujo su base monetaria en 11% (comparado con un crecimiento de 9% en 2017) lo cual afectó a los mercados emergentes y en particular a los más vulnerables como Argentina.

El principal índice accionario de EUA (S&P 500) cayó 7% (luego de una suba de 19% en 2017) con una caída particularmente acentuada en los últimos tres meses del año del 15%.

Resumiendo, en términos generales el 2018 fue un año pobre en cuanto rendimiento de los activos financieros internacionales y Argentina quedó más expuesta dada su vulnerabilidad.

En este contexto, la industria de fondos comunes de inversión en la Argentina registró un crecimiento del 6,3% contra 69,0% del año anterior. En montos esto sería un incremento de ARS35.219 millones. El menor crecimiento se debió a las corridas cambiarias, y la suba de la tasa de política monetaria, que provocó que los inversores dolarizaran sus portafolios.

En particular, Allaria Fondos creció su patrimonio en 32,3% gracias a una activa gestión comercial, protección de los portafolios y detectando las necesidades de nuestros clientes lanzando fondos con mínimo riesgo (Fondo Estructurado que fue lanzado en agosto del 2018).

En particular, los fondos en el segmento de Renta Variable cerraron con un patrimonio 20.4 mil de millones de pesos. **ALLARIA RENTA VARIABLE** compite en este segmento y cierra presente ejercicio con un patrimonio neto de 113,4 millones de pesos con un rendimiento de -0.79%, un buen resultado relativo cuando se lo compara con la competencia y teniendo en cuenta que el Merval tuvo un mal desempeño en el 2018 (cayo -7.2% en pesos).

EL DIRECTORIO

Allaria Renta Variable F.C.I

Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Anual Nro. 11
finalizado el 31 de diciembre de 2018
En moneda homogénea

INDICE

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe del Auditor Independiente.
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Allaria Renta Variable F.C.I

| | |
|---|---|
| Ejercicio económico: | Nº 11, iniciado el 1º de enero de 2018 |
| Actividad principal del Fondo: | El fondo tiene por objeto realizar inversiones en instrumentos de renta variable o en instrumentos representativos de ello, en una proporción no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) del patrimonio del FONDO. |
| Número de Inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores: | Bajo el Nº 582 |
| Última Modificación Reglamento de Gestión según Resolución: | Nº 19.208 |
| Fecha de Resolución: | 21 de diciembre de 2017 |
| Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: | 1852 del Libro 88. Tomo Sociedades por Acciones. |
| Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (en adelante “Agente de Administración”): | Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.- |
| Domicilio Legal: | 25 de mayo 277, 11mo Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| Actividad del Agente de Administración: | Administración de Fondos Comunes de Inversión. |
| Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva (en adelante “Agente de Custodia”): | Banco de Valores |
| Domicilio Legal: | Sarmiento 310, CABA. |
| Actividad del Agente de Custodia: | Banco Comercial |

COMPOSICION DEL PATRIMONIO NETO

(En pesos)

| <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2018</u> |
|--|--|
| Representado por 1.580.384,7681 cuotas partes de Clase A a \$ 13,335423 cada una. <u>21.075.099</u> | Representado por 5.634.258,766 cuotas partes de Clase B a \$ 16,4008781 cada una. <u>92.406.793</u> |

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225

Néstor De Cesare
Presidente

Allaria Renta Variable F.C.I

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2018 por el ejercicio económico anual Nro. 11
Comparativo con el ejercicio anterior
En moneda homogénea
 (Cifras expresadas en pesos sin centavos)

| | 31/12/2018 | 31/12/2017 | | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|--|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | PASIVO CORRIENTE | | |
| Bancos (Nota 4 y Anexo II) | 93.812 | 728.753 | Cuentas Por Pagar (Nota 4) | 232.253 | 405.704 |
| Inversiones (Nota 4 y Anexo I) | 113.621.527 | 176.750.620 | Rescates Por Pagar (Nota 4) | 26.059 | 10.893 |
| Otros Créditos (Nota 4) | 24.865 | 0 | Total del Pasivo Corriente | 258.312 | 416.597 |
| Total del Activo Corriente | 113.740.204 | 177.479.373 | TOTAL DEL PASIVO | 258.312 | 416.597 |
| | | | PATRIMONIO NETO (según estado respectivo) | 113.481.892 | 177.062.776 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 113.740.204 | 177.479.373 | TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 113.740.204 | 177.479.373 |

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Claudio Feced Abal
 Contador Público
 C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
 Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
 Contador Público
 C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor De Cesare
 Presidente

Allaria Renta Variable F.C.I

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio económico anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018

Comparativo con el ejercicio anterior

En moneda homogénea

(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|--|---------------------|-------------------|
| Resultados financieros y por tenencia generados por activos: | | |
| Resultados por tenencia | (69.693.882) | 49.530.225 |
| Resultado Venta Acciones | (675.053) | (60.817) |
| Dividendos y Rentas Ganados | 3.207.151 | 1.064.058 |
| Total Resultados Financieros y por tenencia generados por activos | (67.161.784) | 50.533.466 |
| Honorarios Agente de Administración | (3.994.875) | (2.672.156) |
| Honorarios Agente de Custodia | (208.874) | (235.593) |
| Gastos Bursátiles y de Gestión | (377.339) | (636.530) |
| PÉRDIDA-GANANCIA- NETA DEL PERÍODO | (71.742.872) | 46.989.187 |

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225

Néstor De Cesare
Presidente

Allaria Renta Variable F.C.I

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al ejercicio económico anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018
Comparativo con el ejercicio anterior
En moneda homogénea
(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

| Rubros | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| Saldo al inicio | 177.062.776 | 82.670.794 |
| Suscripciones de cuotapartes del período | 95.198.667 | 112.784.969 |
| Rescates de cuotapartes del período | (87.036.679) | (65.382.174) |
| Pérdida - Ganancia neta del período | (71.742.872) | 46.989.187 |
| PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL PERÍODO | 113.481.892 | 177.062.776 |

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor De Cesare
Presidente

Allaria Renta Variable F.C.I

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018

Comparativo con el ejercicio anterior

En moneda homogénea

(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|--|--------------------|---------------------|
| <u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u> | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 728.753 | 1.735.791 |
| Efectivo al cierre del período | 93.812 | 728.753 |
| Disminución neta de efectivo | (634.941) | (1.007.038) |
| <u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u> | | |
| <u>Actividades Operativas:</u> | | |
| Resultado neto del período Pérdida - Ganancias - | (71.742.872) | 46.989.187 |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | |
| Disminución - Aumento de Inversiones | 63.129.093 | (95.392.883) |
| Aumento - Disminución de Cuentas por Cobrar | (24.865) | 88 |
| Disminución de Cuentas por Pagar | (173.451) | (17.118) |
| Aumento Otras Deudas | 15.166 | 10.893 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas | (8.796.929) | (48.409.833) |
| <u>Actividades de Financiación:</u> | | |
| Suscripciones de cuotapartes | 95.198.667 | 112.784.969 |
| Rescates de cuotapartes | (87.036.679) | (65.382.174) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación | 8.161.988 | 47.402.795 |
| Disminución de efectivo | (634.941) | (1.007.038) |

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225

Néstor De Cesare
Presidente

Allaria Renta Variable F.C.I

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018

1. BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACIÓN

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Agente de Administración para la preparación de los presentes Estados Contables.

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (en adelante “CNV”).

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables han sido preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con lo dispuesto por las normas vigentes en la República Argentina según se describe en la nota 6.

1.3. Información comparativa

El estado de situación patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo se presentan en forma comparativa respecto de la información relativa al ejercicio económico anual Nro. 10 finalizado el 31 de diciembre de 2017, estando la información de ambos cierres expresada en moneda homogénea según se describe en la nota 6.

1.4. Criterios de valuación

Al 31 de diciembre de 2018, los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

- a) Bancos: los saldos han sido computados a su valor nominal. Los saldos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina vigente al 31 de diciembre de 2018.
- b) Inversiones: Con fecha 15 de noviembre de 2018 la CNV emitió la RG 771 mediante la cual modifica el Art. 20 de la Sección II del Capítulo I y el apartado 3 “Criterios de Valuación” del Capítulo 4 del “Texto Clausulas Generales del Reglamento de Gestión Tipo” del artículo 19 de la Sección IV del Capítulo II, ambas del Título V de las Normas (TO 2013) referido a los criterios de valuación de los fondos comunes de inversión abiertos. Esta RG entró en vigencia a partir del 20 de noviembre de 2018 y reemplaza las reglas previamente existentes correspondientes a la valuación de

Allaria Renta Variable F.C.I **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018

activos y disponibilidades de los Fondos Comunes de Inversión. Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones están valuadas según lo establecido en la mencionada resolución.

- c) Deudas en moneda nacional: han sido valuados a su valor nominal. No están sujetos a cláusula de ajuste ni devengan intereses.
- d) Patrimonio Neto: las cuentas del patrimonio neto están expresadas en moneda homogénea.
- e) Cuentas de resultados: han sido reexpresadas al cierre del ejercicio aplicando a sus valores de origen el coeficiente de ajuste surgido a partir de los índices mencionados en la nota 6.-
- f) Resultados Financieros y por Tenencia, incluyendo resultados por Conversión y resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM): Se exponen en una sola línea todos los resultados financieros y por tenencia, receptando la exposición simplificada que autorizan las normas contables vigentes.

1.5. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia del Agente de Administración realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período o ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2. HONORARIOS Y GASTOS

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo en el capítulo 7 se establecen los porcentajes máximos de honorarios y comisiones para el Agente de Administración y el Agente de Custodia, que son los siguientes:

Agente de Administración: Hasta el 6% anual + iva para las cuotapartes Clase “A”; Hasta el 5% anual+IVA para las cuotapartes clase “B”; Hasta el 4% anual+iva para las cuotapartes Clase “C” y del 3% anual + iva para las cuotapartes Clase “D”. Adicionalmente, tendrán derecho a recuperar para cualquiera de las Clases de Cuotapartes los gastos reales incurridos en concepto de gastos ordinarios de gestión del Fondo, hasta el 3,00% anual.

Agente de Custodia: Hasta el 1,00% anual+IVA en retribución por el desempeño sus funciones.

Allaria Renta Variable F.C.I **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018

La totalidad de los honorarios y gastos del Agente de Administración y del Agente de Custodia que corresponden al Fondo, excluyendo los aranceles, derechos e impuestos por la negociación de sus activos, no excederán el límite anual del 10% para las cuotapartes clase “A”, del 9% para las cuotapartes clase “B”, del 8% para las cuotapartes clase “C” y del 7% para las cuotapartes clase “D”. En todos los casos, de corresponder, se le agregará el IVA.

Adicionalmente, el Agente de Administración, podrá percibir en concepto de comisión de suscripción hasta un 3%+IVA para todas las clases de cuotapartes del fondo. Asimismo, el Agente de Administración puede percibir hasta el 5%+IVA en concepto de comisión de rescate para todas las clases de cuotapartes del fondo.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Agente de Administración y el Fondo no tienen responsabilidad por obligaciones relativas a los impuestos aplicables sobre las ganancias, con relación a: (i) la generación de rendimientos o resultados derivados de los activos integrantes del patrimonio neto del Fondo, (ii) a la tenencia de cuotapartes, (iii) distribución de utilidades, o (iv) por los resultados obtenidos con motivo de la disposición de tales cuotapartes, las que de corresponder estarán a cargo exclusivamente de los cuotapartistas.

Ello de conformidad con las previsiones del artículo 1°, primer párrafo, oración final de la Ley Nro. 24.083, y artículo 20 del Decreto (PEN) Nro. 174/93 (texto modificado por el Decreto (PEN) Nro. 194/98, artículo 1°).

4. COMPOSICION DE RUBROS PATRIMONIALES

La composición de los rubros patrimoniales Bancos, Inversiones, Otros Créditos y Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 en moneda homogénea, es la siguiente:

| | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|---|--------------------|--------------------|
| BANCOS | | |
| Bancos en moneda local | 61.434 | 716.725 |
| Bancos en moneda extranjera (Anexo II) | 32.378 | 12.028 |
| TOTAL BANCOS | 93.812 | 728.753 |
| | | |
| INVERSIONES | | |
| Inversiones en moneda local (Anexo I) | 102.620.136 | 167.252.132 |
| Inversiones en moneda extranjera (Anexo I y II) | 11.001.391 | 9.498.488 |
| TOTAL INVERSIONES | 113.621.527 | 176.750.620 |

Allaria Renta Variable F.C.I **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018

| OTROS CREDITOS | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Dividendos a Cobrar en Pesos | 6.372 | 0 |
| Dividendos a Cobrar en Dólares | 18.493 | 0 |
| TOTAL OTROS CREDITOS | 24.865 | 0 |

| CUENTAS POR PAGAR | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Rescates por pagar | 26.059 | 10.893 |
| Provisión Honorarios Agente de Administración | 201.851 | 309.145 |
| Provisión Honorarios Agente de Custodia | 11.108 | 18.925 |
| Provisión Gastos Varios | 19.294 | 77.634 |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR | 258.312 | 416.597 |

5. REEMPLAZO DE AGENTE DE CUSTODIA DE PRODUCTOS DE INVERSION COLECTIVA

Con fecha 20 de marzo de 2017 el directorio de la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio el inicio del trámite de reemplazo de “Deutsche Bank S.A.” por “Banco de Valores S.A.”, como “Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva del Fondo Común de Inversión” de “ALLARIA RENTA VARIABLE FCI”; Con fecha 30 de marzo de 2017 Deutsche Bank decidió renunciar como “Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión”. Dicha renuncia no entraría en vigor hasta tanto el nuevo Agente de Custodia fuera autorizado a actuar como tal por la Comisión Nacional de Valores. El 26 de agosto de 2016 Banco Comafi SA adquirió el 100% del capital accionario de Deutsche Bank S.A., efectivizándose dicho traspaso accionario, el 2 de junio de 2017, fecha en que, además, esta última entidad cambió de denominación a Banco BC Sociedad Anónima.

Con fecha 07 de diciembre de 2017 el Directorio de la CNV aprobó la modificación del reglamento de gestión del fondo el cual es custodiado por Banco Comafi S.A. en su carácter de continuador de Banco BC Sociedad Anónima en virtud de la fusión por absorción entre ambas sociedades

Con fecha 20 de marzo de 2017 el Directorio aprobó el cambio de Sociedad Depositaria de Banco Comafi a Banco de Valores. El cual se hizo efectivo el día 26 de marzo de 2018 según lo informado a CNV mediante hecho relevante el día 15 de febrero de 2018.

6. AJUSTE POR INFLACION CONTABLE - RESOLUCION NRO 539/18 DE LA FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS -

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las resoluciones técnicas (RT) Nro. 6 y Nro. 17, con las modificaciones introducidas por la RT Nro.39, normas emitidas por la Federación Argentina

Allaria Renta Variable F.C.I

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018

de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta

razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 la cual reimplanta la aplicación del ajuste por inflación a los estados contables que cierren ejercicio a partir del 1 de julio de 2018, los cuales optativamente podían no reexpresar los mismos en el lapso 01/07/2018 al 30/12/2018. A partir de los cierres que empiezan el 31/12/2018 el ajuste por inflación es obligatorio motivo por el cual se ha procedido a reexpresar por inflación los Estados contables del fondo a esta fecha, así como el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2017 a los efectos de comparar ambos estados en moneda homogénea.

El consejo profesional de Ciencias Económicas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) ha aprobado la resolución 539/18 y ha dispuesto en consecuencia la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación a partir del 01/07/2018 y de acuerdo a lo dispuesto en dicha resolución.

Asimismo, la Inspección General de Justicia a través de la Resolución General 10/2018 del 21/12/2018 modificó el artículo 312 de la resolución 7/2015 estableciendo, entre otras cosas, que los estados contables deberán presentarse ante la IGJ expresados en moneda homogénea. A su vez la Comisión Nacional de Valores a través de la resolución general Nro.777/2018 del 26/12/2018 modifica el apartado 1 del artículo 3, del Capítulo III del título IV de las NORMAS (N.T. 2013 y modificatorias) estableciendo, entre otras cosas, que las entidades emisoras sujetas a la fiscalización de la Comisión deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la norma de contabilidad Nro.29(NIC29) o la Resolución Nro. 6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

La metodología de reexpresión y exposición de las partidas reexpresadas es la siguiente:

- a) Se anticúan las partidas no monetarias en función de su fecha de origen o última fecha hasta la cual han sido reexpresadas;
- b) Se aplican a los valores de las partidas anticuadas el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de ciencias económicas basados en una serie que empalma el índice de precios al consumidor Nacional desde enero de 2017 con el índice de precios internos al por Mayor hasta esa fecha.

Allaria Renta Variable F.C.I **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018

c) La sociedad gerente ejerció la opción dispuesta por la RT6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluyéndolo en los resultados financieros y por tenencia y exponerlo en una sola línea.

Al no segregarse los diferentes resultados financieros, incluyendo el Recpam, surge la imposibilidad de establecer el valor real de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, como tampoco se pueden establecer las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. En consecuencia, determinados análisis, tales como el rendimiento de los activos financieros, no pueden determinarse fehacientemente.

d) Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto, así como las cuentas de resultados han sido reexpresadas siguiendo lo dispuesto por la normativa descripta en el primer párrafo de esta nota.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor De Cesare
Presidente

Allaria Renta Variable F.C.I Inversiones - Anexo I

Correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018
Comparativo con el Ejercicio Anterior
En moneda homogénea
(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

| Detalle | Cantidad | Valor Unitario | Monto (en pesos) |
|---|--------------|----------------|--------------------|
| <u>Títulos Privados en Pesos</u> | | | |
| BANCO MACRO SA CLASE B | 35.421 | 163,95 | 5.807.273 |
| BYMA AR | 34.722 | 378,40 | 13.138.805 |
| CEPU - CENTRAL PUERTO SA | 196.099 | 33,30 | 6.530.097 |
| EDENOR SA CLASE B | 64.624 | 50,95 | 3.292.593 |
| GRUPO FINANCIERO GALICIA SA CLASE B | 200.335 | 103,30 | 20.694.606 |
| GRUPO SUPERVIELLE SA | 214.595 | 63,30 | 13.583.863 |
| PAMPA HOLDING SA | 283.985 | 46,75 | 13.276.299 |
| TRANSENER | 138.517 | 45,05 | 6.240.191 |
| TRANSPORTADOR GAS DEL SUR CLASE B | 70.435 | 109,65 | 7.723.198 |
| TXAR - SIDERAR SAIC ORD CLASE A | 242.027 | 13,20 | 3.194.756 |
| VALO - GRUPO FINANCIERO VALORES | 3.130 | 5,27 | 16.495 |
| YPF | 6.736 | 502,15 | 3.382.482 |
| Total Títulos Privados en Pesos | | | 96.880.658 |
| <u>Fondos Comunes de Inversión</u> | | | |
| LOMBARD RENTA \$ | 557.068,8103 | 10,122945 | 5.639.177 |
| PREMIER RENTA CP en PESOS Clase A | 12.196,6985 | 8,2236189 | 100.301 |
| Total Fondos Comunes de Inversión | | | 5.739.478 |
| <u>Títulos Privados en Dólares</u> | | | |
| EWZ - Shares MSCI Brazil ETF | 3.360 | 1.446,9260 | 4.861.671 |
| USO - United States OIL Fund LP ETF | 4.330 | 360,7777 | 1.562.167 |
| Total Títulos Privados en Dólares | | | 6.423.838 |
| <u>ADR en Dólares</u> | | | |
| GGB - Gerdau ADR | 8.100 | 136,4740 | 1.105.439 |
| SID - CIA Siderúrgica Nacional ADR | 13.800 | 84,6365 | 1.167.984 |
| SUPV US - ADR Supervielle | 7.250 | 317,8110 | 2.304.130 |
| Total ADR en Dólares | | | 4.577.553 |
| TOTAL INVERSIONES AL 31-12-2018 | | | |
| | | | 113.621.527 |
| TOTAL INVERSIONES AL 31-12-2017 | | | |
| | | | 176.750.620 |

Allaria Renta Variable F.C.I

Activos en moneda extranjera – Anexo II

Correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2018
Comparativo con el Ejercicio Anterior-En moneda homogénea-en pesos sin centavos-

| Rubros | Clase de la moneda extranjera | Monto en moneda extranjera | Tipo de cambio Vigente | Monto en Pesos 31/12/2018 |
|---|-------------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------|
| ACTIVOS | | | | |
| Bancos | | | | |
| Valores u\$s | U\$S | 858,84 | 37,70 | 32.378 |
| Total Bancos | U\$S | 858,84 | | 32.378 |
| Créditos | | | | |
| Dividendos a cobrar en USD | U\$S | 490,53 | 37,70 | 18.493 |
| Total Créditos | U\$S | 490,53 | | 18.493 |
| INVERSIONES | | | | |
| Títulos Privados en Dólares | | | | |
| EWZ - Shares MSCI Brazil ETF | U\$S | 128.956,79 | 37,70 | 4.861.671 |
| USO - United States OIL Fund LP ETF | U\$S | 41.436,79 | 37,70 | 1.562.167 |
| Total Títulos Privados en Dólares | U\$S | 170.393,58 | | 6.423.838 |
| Títulos Privados en Dólares | | | | |
| ADR en Dólares | | | | |
| GGB - Gerdau ADR | U\$S | 29.321,99 | 37,70 | 1.105.439 |
| SID - CIA Siderúrgica Nacional ADR | U\$S | 30.981,01 | 37,70 | 1.167.984 |
| SUPV US - ADR Supervielle | U\$S | 61.117,50 | 37,70 | 2.304.130 |
| Total ADR en Dólares | U\$S | 121.420,50 | | 4.577.553 |
| Total de Inversiones al 31/12/2018 | U\$S | 291.814,08 | | 11.001.391 |
| Total de Inversiones al 31/12/2017 | U\$S | 347.007,50 | | 6.433.303 |
| Total del Activo al 31/12/2018 | U\$S | 293.163,45 | | 11.052.262 |
| Total del Activo al 31/12/2017 | U\$S | 347.446,69 | | 6.441.450 |

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor De Cesare
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. presidente y directores de

Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

CUIT: 30-71045680-8

Domicilio Legal: 25 de mayo 277-11mo Piso -Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

Domicilio Fiscal: 25 de mayo 277-11mo Piso-Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

I) Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos de “Allaria Renta Variable F.C.I.”, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas y Anexos que los complementan.

Las cifras y toda otra información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual

1) Responsabilidad de la Dirección en relación a los Estados Contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

2) Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la

preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

3) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

4) Párrafo de énfasis sobre la base contable

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 6 donde se describe que la Sociedad Gerente ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la Resolución Técnica Nro. 6 de la FACPCPE, reimplantado por la Resolución 539/18 de la FACPCE, cuya segunda parte fue aceptada por el CPCECABA a través de la C.D. 24/2018 con excepción del punto 7; El estado de situación patrimonial, el estado de Resultados, El Estado de evolución del patrimonio neto y el Estado de Flujo de efectivo se presentan en forma comparativa respecto de los estados contables cerrados el 31/12/2017, estando ambos cierres expresados en moneda homogénea.

5) Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 1) Al 31 de diciembre de 2018 y según consta en sus registros contables, la sociedad no registra deudas con el Sistema Integrado Previsional Argentino.
- 2) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución Nro. 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2019.

Claudio Feced Abal
Contador Público

C.P.C.E.C.A.B.A.-T.122-F.225

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.
CUIT 30-71045680-8
Domicilio Legal: 25 de mayo 277 –11mo piso-Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (en adelante “Agente de Administración”) en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de “Allaria Renta Variable FCI” por el ejercicio económico anual Nro.11 finalizado el 31 de diciembre de 2018:

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- b) Estado de resultados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- d) Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- e) Notas y Anexos a los estados contables.
- f) Memoria

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado I. Para el examen de los documentos mencionados nos remitimos al Informe del Auditor Independiente. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y a su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de Administración.

III. MANIFESTACION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el informe del auditor que emitió con fecha 8 de marzo de 2019, informamos que:

- a) Los Estados contables mencionados en I. contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Durante el ejercicio anual Nro.11 finalizado el 31 de diciembre de 2018 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- d) Los estados contables mencionados en I. surgen de registros contables rubricados llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad, exigidos por las normas legales y profesionales vigentes.
- e) Hemos dado cumplimiento a los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires.
- f) En nota 6 a los Estados contables se informa que la sociedad gerente ha reexpresado por inflación sus estados contables al 31/12/2018 los cuales se presentan en forma comparativa con los estados contables al 31/12/2017 también reexpresados por inflación de acuerdo con la normativa que se detalla en el punto 4) del informe del auditor.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2019.

Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.122 – F. 225